Asignatura Ciencias de la Educación Título Pruebas Presenciales Autor José Fernández Huerta Día de grabación 16 de diciembre de 1980 Día de emisión 13 de enero de 1981 Duración 15 minutos Lugar de grabación CD Día de emisión 13 de diciembre de 1980

En las ondas, el profesor José Fernández Huerta, que lleva el Departamento de Ciencias de la Educación. Esta emisión, centrada sobre pruebas presenciales, se dirige principalmente a los alumnos, bien del primer curso de Ciencias de la Educación, iniciado este año, bien del curso de adaptación de aquellos profesores de enseñanza primaria, que habiendo aprobado los exámenes de septiembre, tengan derecho a este curso. Naturalmente, que sirve para los otros profesores, que siendo alumnos de otras materias, nunca hayan oído esta emisión, o bien que quieran asegurar sus ideas, incluyendo que no se han hecho las mismas en el curso de Ciencias de la Educación. Y clarificar su mente. Las pruebas presenciales o personales,

Están claramente definidas en un libro muy interesante que sospecho tenéis en todos los centros asociados, que es el titulado Criterios Metodológicos de la UNED. Editado e impreso en esta universidad hace ya cuatro años con trabajo fundamental a cargo del Instituto de Ciencias de la Educación de esta universidad. Naturalmente en él se describen todas las pruebas fundamentales y destaca en su página 49 las pruebas presenciales o personales. Estas pruebas son, podríamos asegurar, las básicas, más bien las que están concebidas para garantizar en cierto modo el que la titulación de los alumnos que terminen todas las pruebas

pruebas presenciales perfectamente bien, garantice al Estado un dominio de las materias y un profesionalamiento correspondiente a la licenciatura que estudia. Es por ello imprescindible y son inevitables, aunque después la UNED tenga otras pruebas que en dicho finito podéis leer y las cuales yo no voy a hablar en este momento. Las pruebas presenciales se realizan básicamente en los meses de febrero y junio. Y después, para aquellos que por alguna razón tengan pendiente una de las pruebas o las dos, hay otras pruebas en septiembre con un sistema clásico de universidades. Se caracterizan porque el alumno ha de acercarse a un centro asociado en el cual será sometido a un tipo de examen que se realiza a la misma hora, el mismo

día y con los mismos temas en todos los centros asociados de España. Por esta razón, si un alumno perteneciente a un centro, por razones especiales o singulares, no pudiese asistir a dicho examen, podría informar al centro más próximo de que él realizaría dicha prueba en otro centro y le valdría exactamente igual, siempre que hiciese las anotaciones oportunas en el examen para que así no hubiese complicación. Naturalmente, que las pruebas presenciales son entonces exámenes básicamente por escrito. Es prueba escrita. Y de las pruebas escritas, lógicamente, hay dos grandes tipos empleados en la UNED. Bien la prueba llamado tipo test objetivo, prueba objetiva, test de instrucción, o bien la prueba llamada examen de ensayo.

A su vez, podemos anotar otras dos subvariantes, consistentes en que para dicha prueba, tanto la objetiva como la no objetiva, se autorice el empleo de material por parte del departamento correspondiente, o bien que no se autorice y al uno disponga nada más que de sus recursos memorísticos y dominio de la materia. Como veis, el problema plantea de un modo diferente en un caso que en otro. En el primer caso, la memoria es una memoria

más bien de tipo flexible, comprensiva, de dominio de la materia, pero sin tener que recurrir a que todos los datos estén impresos en la mente como en una computadora. Y en un segundo caso, se apropia más a un tipo de examen. Un tipo de examen tipo computadora. Un poco más, me refiero. El Departamento de Ciencia y Educación decidió ya hace dos años...

Que todos los exámenes de sus materias sean siempre dejando el uso del material. Otros departamentos, con autonomía personal, deciden el no empleo de material y yo creo que tienen perfecto derecho a hacerlo, aunque nosotros, después de discusión y planteamiento, hemos hecho este sistema. Conviene que en este momento indique las materias que se hacen siempre dentro de la pedagogía como material y las demás, si se entiende que pueden ser sin material. Las materias son las siguientes. Introducción a las ciencias de educación, plan antiguo para aquellos que todavía no lo dicen aprobado. Didáctica 1, tercer curso, también plan antiguo. Pedagogía experimental, plan antiguo. Didáctica 2, sociología de la educación, política y legislación educativa. Esta será sin material.

Pedagogía diferencial, orientación escolar, personal y profesional Diástica 3 y pedagogía social, todas del plan antiguo de ciencias de educación Y del plan moderno serán como material los siguientes tres, del primer curso Pedagogía experimental primero, teoría de la educación y fundamentos de metodología científica Ambas serán dejando el empleo del material a los alumnos Naturalmente que por este motivo hace falta dar algunas indicaciones nuevas para los alumnos Para que si no están habituados a ser menos con material puedan tener más éxito ante los mismos Las pruebas con material se caracterizan en biológica En primer lugar porque el procesado

las elabora con corrección, pero las presenta de un modo, en cierta manera, desordenado respecto de la secuencia de los temas del curso. Para evitar que un alumno, con un solo libro y siguiendo las secuencias, tenga muchas facilidades para resolverlo. Y solamente el alumno que sepa en qué lugar está cada término pueda intentar resolverla. Tanto para las objetivas como para las pruebas de ensayo. Esto también implica que los exámenes se realizan para que el alumno demuestre más que memoria que está en el material, demuestre haber estudiado la materia. Entonces, el primer consejo para los alumnos que realizan este examen consiste en leer correctamente lo que se les pregunta. Para ver si se les pregunta, se les pregunta. Gracias.

cuál es la intención. Se supone comparar, relacionar, evaluar, establecer conexión entre A y B. No es lo mismo una cosa que otra. Buscar la causa, buscar el efecto, las diferencias, las semejanzas, la inclusión. Lo que se busca es las diferencias. Si yo pregunto las diferencias entre una teoría del aprendizaje y otra teoría del aprendizaje, lo que no quiero es que me copiéis cada una de las teorías en el examen. Solamente aquello que las diferencia. Que supone que la he estudiado antes y en ese momento, rápidamente las decís. Pueden ser cuatro o cinco diferencias, pero no muchas. Ya que se ha concebido el examen para que el alumno no escriba nunca de un tema, pues más de, como máximo, como máximo, pueden ser 25 minutos, pero no más. Pero muchas pruebas son para tres minutos, para cuatro y para cinco. Esto implica, naturalmente, en el alumno adaptarse rápido. El segundo.

En segundo lugar, es fundamental aconsejar al alumno que no empiece buscando el libro. O sea, ante una pregunta, enseguida en el libro encontrarla. Primero que intente contestar

honestamente y con la máxima velocidad a todo aquello que él vea, a las preguntas o cuestiones que él puede contestar correctamente. Que esta vez es la conexión, que esta vez es la causa, que ese objetivo sabe acertar y elegir perfectamente. Todo esto rápidamente, primero, a toda velocidad, aquello que se domina perfectamente. Las preguntas que sean cuantas, 2, 3, 25, no importa para el caso. El sujeto hará unas cuantas rápidamente. Y después ya dejará para la parte siguiente, aquellas que tiene alguna duda en la respuesta. Es fácil así. Entonces pasa la primera mitad del examen aproximadamente con las, o menos la primera mitad, con las rápidas, como las domina bien, lo hace enseguida. Y le queda casi más de la mitad del examen para...

hacerlas complicadas o difíciles. Es así que se puede ver obligado a usar el material. Pero solamente aquel material que haya trabajado mucho, intensamente. No llevéis nunca más de dos o tres libros a una prueba, porque lo más seguro es que no hayáis trabajado más de dos o tres libros, las unidades y un libro o dos más aconsejados. Mucho más es lo normal que no hayáis trabajado. Solamente el material que sea vuestro, vuestra oficina de trabajo, vuestros resúmenes, vuestros esquemas, todo aquello que en el examen sin material a veces se transforma en las llamadas chuletas o elementos de apoyo en el examen, pues estas chuletas son abiertas. En el examen con material no hay chuletas, todo se deja. Pero preparado ordenadamente se lleva exactamente lo justo. Sin intentar llevar de más.

porque si no, se pierde más tiempo que se gana. Naturalmente, el profesorado tendrá en cuenta esto para calificar, la adecuación, la justeza con que ante la pregunta, lo que se pida, analizar, comparar, subdividir, trazar, describir, se ajuste a aquello que se realiza, o definir, la definición correcta o no correcta, comparar las definiciones. Entonces, justamente esto, ya que el profesorado del departamento, de modo normal, escribe las respuestas previamente y las tiene escritas para ajustarse mucho mejor a lo que él pide, para evitar que a un alumno le juzgue con un criterio y otro con otro. Esto es como arreglo a quien lo ha puesto precisamente en el examen. Esto es muy importante, saber esto, que el profesor se ajusta exactamente a lo que se pregunta. No a que se llene mucho papel.

sino a que las respuestas sean perfectamente con arreglo a lo que se pide. Entonces, la evaluación se realiza. Después, más tarde, el profesorado de nuestro departamento tiende a enviar a los alumnos una nota indicativa de en qué parte han acertado y en qué parte han fracasado. Esto es muy importante. Sabéis que en muchas de las materias del departamento, a veces con distinto modelo, pero aproximado, se os enviará con el examen un papel fotocopiado, el cual se dirá esta parte está bien, esta está mal, esta está regular, hay que mejorar esto, hay que mejorar aquello, para que sepáis realmente cuál es vuestro acierto y vuestro fracaso a la hora de autoevaluarlos. También en algunos puede que se os pida hasta incluso autoevaluación. Otro problema que os puede interesar es saber cómo influyen las notas de más en el examen. ...

En nuestro departamento hemos llegado al acuerdo, esto se ha hecho público en todos los documentos que se publican, que la nota del examen presencial vale exactamente el 50% de la nota del curso. Siempre que los tutores envíen notas vuestras afirmando que ellos puntúan hasta el 50%. Un tutor que los conozca menos puede mantener que su decisión es solamente un tercio. Entonces la nota de la UNED de la sede puntuaría dos tercios y el tutor un tercio. Pero estimamos que igual que hace la UPUN Université últimamente, nosotros lo hemos empezado antes, pues el 50% es el 50%. O sea, el valor del presencial y el 50%

todos los demás elementos que existen de pruebas, de cuadernillos, de contactos, de presenciales, en fin, todo lo que haga falta para asegurar un mayor éxito al alumno.

Como esto diríamos, está dicho casi lo esencial a realizar Tranquilamente saber que intentamos evaluar no para suspender Sino porque nuestra misión es ayudar al alumno a que domine la materia Y termine la carrera con una asignatura francamente bien conseguida Como hasta ahora se lleva consiguiendo en la UNED Con esto prácticamente queda dicho todo y además el tiempo se termina Muchas gracias a todos y hasta otra Gracias